

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 549 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 DIC 2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Dionel E. QUINTANA, D.N.I. N° 18.194.586, legajo N° 124, dependiente de la Institución que usted preside.


Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS
Y SERVICIOS SANITARIOS
Ing. Cristian PEREYRA
SU DESPACHO


Damiani Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.O.I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO N.º	16 DIC. 2021	1151
2156		folios
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 07 de Diciembre del 2021.-

NOTA N° 24021
Letra: ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar la renovación de la "ADSCRIPCION ", del agente Sr. Quintana E. Dionel ., DNI N° 18.194.586, Legajo N°124, quien presta servicios, en Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios,.

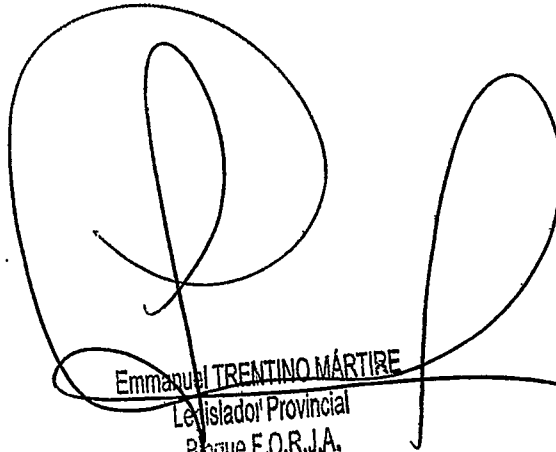
Cabe destacar que el mencionado cumple funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informara que del 1 al 10 de cada mes informará las novedades del agente en cuestión en la institución menciona anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del mismo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta repuesta, lo saluda atentamente.

DO


Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

"Las Islas Malvinas, Geórgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo